ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2919-2026	
Nombre completo del contratista: LAURA PATRICIA CADAVID HERRERA	
Documento de identificación: 1.062.336.278	
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaría de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005284	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 11/sep/2026	Fecha terminación 31/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($7.894.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.894.000	$3.947.000	$0	$3.947.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1085042381 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 639338852 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 09/SEP/2026 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2026
Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de agosto de 2026, para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.	

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2919-2026

1 Desarrollar las acciones asociadas al elemento PEP asignado, mediante la implementación de estrategias de valoración, educación, orientación y seguimiento nutricional de los beneficiarios del proyecto, identificando factores de riesgo y necesidades alimentarias, con el fin de contribuir al fortalecimiento del bienestar integral, el rendimiento físico y el cumplimiento de los objetivos del programa.

- La contratista desarrolló las acciones técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de la actividad programada, participando de manera activa en la planificación, coordinación, orientación y acompañamiento del proceso de valoración antropométrica de los deportistas asignados. Asimismo, promovió un ambiente de participación y trabajo colaborativo, basado en el respeto y la comunicación asertiva, lo que facilitó la integración de los participantes y fortaleció su compromiso y corresponsabilidad durante la jornada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Durante la actividad se generaron espacios de interacción, retroalimentación e intercambio de experiencias, orientados a resolver inquietudes, fortalecer los conocimientos y favorecer una reflexión sobre los aspectos abordados. Estas acciones permitieron reforzar las competencias y buenas prácticas relacionadas con los objetivos planteados, contribuyendo al desarrollo de la jornada y al cumplimiento de las metas programadas para el mes de septiembre.

2. Diseñar, formular e implementar planes y estrategias de intervención nutricional, realizando seguimiento a su ejecución de acuerdo con las diferentes fases de preparación, competencia y recuperación deportiva, considerando las características, necesidades y objetivos de los beneficiarios, conforme a los lineamientos técnicos del programa.

- La contratista diseñó, formuló e implementó el proceso de valoración antropométrica de los deportistas asignados, mediante una evaluación nutricional integral orientada a identificar y analizar su estado nutricional y composición corporal. A partir de la información recolectada, se obtuvieron indicadores antropométricos que permitieron reconocer las características y necesidades particulares de cada deportista, teniendo en cuenta sus objetivos deportivos, condición física y requerimientos asociados a las cargas de entrenamiento y competencia.

De acuerdo con los resultados de las valoraciones, la contratista elaboró y actualizó los planes de alimentación individualizados, considerando aspectos como las características antropométricas, los objetivos deportivos, la etapa de preparación, el volumen y la intensidad del entrenamiento, así como los requerimientos nutricionales de cada deportista. Estas acciones estuvieron encaminadas a favorecer un adecuado estado nutricional, apoyar los procesos de adaptación y recuperación frente al entrenamiento, contribuir al rendimiento deportivo y fortalecer la adopción de hábitos de alimentación saludables durante el mes de septiembre.

3. Articular acciones con entrenadores, metodólogos y demás profesionales del equipo interdisciplinario, mediante la participación en reuniones técnicas, el desarrollo de procesos de educación alimentaria y nutricional, talleres, capacitaciones y actividades orientadas al fortalecimiento de hábitos de vida saludable y del componente nutricional del proyecto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista articuló las acciones de educación alimentaria y nutricional mediante consultas individuales a los deportistas, brindando orientación de acuerdo con sus características antropométricas, estado nutricional, disciplina deportiva, etapa de entrenamiento y requerimientos específicos.

Durante las consultas, brindó acompañamiento en el uso de la aplicación de seguimiento nutricional y resolvió las inquietudes relacionadas con su diligenciamiento. Asimismo, proporcionó recomendaciones sobre alimentación, hidratación, tiempos de consumo, recuperación post entrenamiento y estrategias orientadas al rendimiento deportivo, teniendo en cuenta las necesidades individuales y los objetivos de cada deportista.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de conocimientos, la adopción de hábitos saludables y la adherencia a las recomendaciones nutricionales durante el mes de septiembre. Como soporte, se anexa el listado de asistencia correspondiente.

4. Elaborar, consolidar, analizar y presentar informes técnicos y estadísticos del componente nutricional, mediante el análisis de la información consolidada, los indicadores de gestión, los resultados de las intervenciones y demás insumos requeridos para el seguimiento, la evaluación y el mejoramiento continuo del proyecto, garantizando la protección y confidencialidad de la información personal y sensible de los beneficiarios.

-La contratista elaboró, consolidó y presentó el informe técnico correspondiente al mes, realizando la revisión de las atenciones efectuadas, las actividades programadas y la población atendida, como parte del seguimiento a las acciones desarrolladas.

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- La contratista participó en la reunión programada por los coordinadores del programa, orientada al seguimiento de la entrega de informes y a la revisión de la programación del equipo biomédico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/11wnde3DmkwkUktziFEImxjUt9ps7GGga?usp=share_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,25/Sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.